



# Neurology perspectives



## 17263 - TRIANA TEST: ESTUDIO NORMATIVO EN POBLACIÓN ESPAÑOLA

Luque Tirado, M.A.<sup>1</sup>; Maestre Bravo, R.<sup>1</sup>; Montiel Herrera, F.<sup>1</sup>; Barril Aller, C.<sup>1</sup>; Arriola Infante, J.E.<sup>1</sup>; García Roldán, E.<sup>1</sup>; Rodrigo Herrero, S.<sup>2</sup>; Franco Macías, E.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Servicio de Neurología. Complejo Hospitalario Regional Virgen del Rocío; <sup>2</sup>Servicio de Neurología. Complejo Hospitalario Juan Ramón Jiménez.

### Resumen

**Objetivos:** Triana Test (TT) examina memoria episódica mediante el recuerdo de una historia con contenido emocional. La puntuación en el “recuerdo diferido libre” demostró buena exactitud diagnóstica para discriminar entre pacientes con deterioro cognitivo leve amnésico y controles sanos en el estudio previo de validación. El objetivo fue obtener datos normativos para el TT en población española.

**Material y métodos:** Estudio transversal multicéntrico. Se reclutaron personas que acudieron a consulta de Neurología, con edad  $\geq 50$  años, sin quejas cognitivas y sin deterioro cognitivo (puntuación total en TMA-93 igual o superior al percentil 10). Se administró el TT y se puntuaron los 4 recuerdos (inmediato libre, inmediato con reconocimiento, diferido libre, diferido con reconocimiento), cada uno sobre la puntuación máxima de 12 puntos. Las variables demostradas significativas (regresión múltiple) sobre las puntuaciones en el test fueron estratificadas y combinadas para el cálculo de los percentiles 5-95.

**Resultados:** 257 participantes [67,1  $\pm$  8,9 (50-88) años; 61,1% mujeres; estudios primarios (52,5%)]. La edad ( $p < 0,005$ ) y los estudios superiores a primarios ( $p < 0,001$ ) mostraron efecto significativo sobre las puntuaciones en TT. Las puntuaciones para el percentil 10 en el “recuerdo diferido libre” variaron entre 6/12 (participantes con estudios superiores a primarios y edad inferior a 67 años) y 3/12 (participantes con estudios no superiores a primarios y edad superior a 68 años).

**Conclusión:** Estas normas deben ser aplicadas en población española cuando se administre TT en consulta para testar memoria episódica.